



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Gestión agroempresarial.
- **Código del programa de formación:** 723179.
- **Nombre del proyecto:** Mejoramiento de los procesos asociados con la actividad agropecuaria bajo principios de gestión administrativa y sostenibilidad.
- **Fase del proyecto:** Evaluación.
- **Actividad de proyecto: AP4.** Ejecutar actividades de seguimiento y control al programa de producción agropecuario e implementación de acciones de mejora.
- **Competencias:**
 - Técnica:**
 - **270403050.** Acondicionar producto agrícola según manual técnico.
 - Transversal:**
 - **220601501.** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- **Resultados de aprendizaje:**
 - Técnica:**
 - **270403050-03.** Monitorear el proceso de poscosecha de productos agrícolas teniendo en cuenta la normatividad vigente.
 - **270403050-04.** Proponer correcciones en el manejo poscosecha de productos agrícolas según criterios normativos y del mercado.
 - Transversal:**
 - **220601501-01.** Analizar las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades laborales (ATEL) de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.
 - **220601501-02.** Implementar estrategias para el control de los impactos ambientales y de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.
 - **220601501-03.** Realizar seguimiento y acompañamiento al desarrollo de los planes y programas ambientales y SST, según el área de desempeño.
 - **220601501-04.** Proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo, colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo y social.
- **Duración de la guía:** 208 horas
 - Técnicas 160 horas
 - Transversal 48 horas

2. PRESENTACIÓN

La agricultura en Colombia es una de las actividades que más se realiza, principalmente en las zonas rurales y ejecutada tanto a nivel industrial como actividad de pancoger por muchos campesinos; sin embargo, el manejo que se realiza en las etapas de la poscosecha a menudo no son los adecuados, por esta razón la pérdida de cosechas es una constante tanto a gran como a pequeña escala.



La importancia del seguimiento a cada uno de los procesos de producción permite que el granjero esté más informado de la situación real de la cosecha y que se puedan tomar acciones rápidas frente a posibles amenazas, con el fin de garantizar la preservación de los productos en su etapa de poscosecha. En el desarrollo de esta guía el aprendiz pondrá a prueba sus conocimientos en el seguimiento y monitoreo de la poscosecha, así como la formulación de acciones de mejora frente a una producción particular que él mismo proponga, de esta manera afianza sus conocimientos aplicándolos a situaciones reales.

También se trabajará la competencia que posibilita aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo (SST) con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. Se encuentra relacionada con los componentes formativos:

- Fundamentos de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
- Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.

Las actividades de aprendizaje están basadas en la estrategia didáctica de aprendizaje a través del estudio de casos, la cual permite representar circunstancias de la vida real para hallar posibles soluciones que se puedan presentar en el contexto laboral o personal. Esta se desarrolla a través de las siguientes fases:

1. Analizar un problema.
2. Determinar un método de análisis.
3. Adquirir agilidad en determinar alternativas de acción.
4. Tomar decisiones.

Por consiguiente, se presentan cada una de las actividades de aprendizaje que le permitirán desarrollar lo anteriormente mencionado.

Para desarrollar las actividades propuestas, un instructor calificado le hará acompañamiento permanente y le ofrecerá herramientas para alcanzar los objetivos esperados. En consecuencia, el instructor preparará encuentros sincrónicos centrados en ofrecer unas instrucciones específicas para las temáticas a desarrollar, apoyando la ejecución de las actividades y aclarando las dudas que surjan.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se describirán las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias planteadas en la fase de evaluación del proyecto formativo: Mejoramiento de los procesos asociados con la actividad agropecuaria bajo principios de gestión administrativa y sostenibilidad.

● Actividad de reflexión inicial

Antes de iniciar con el desarrollo de esta guía y sus actividades realice, de manera autónoma y consciente, la siguiente actividad reflexiva y de motivación, la cual le ayudará a identificarse mejor con el programa. La misma es insumo para el desarrollo de las actividades y el logro de los resultados asociados a las competencias propias de esta guía.

Se invita a ver el video **Importancia de la post cosecha** en el enlace

<https://www.youtube.com/watch?v=nM5emss3IG0>

Al finalizar, reflexione sobre las siguientes preguntas:



- ¿Cuál es la importancia de la poscosecha?
- ¿Cuáles son los principales aspectos que se deben tener en cuenta en el manejo de la poscosecha?

Recuerde: este ejercicio tiene como finalidad encaminarle y motivarle en la elaboración de las evidencias que se plantean para esta guía de aprendizaje, por tal razón, no es calificable, pero sí es el punto de inicio para lo que se le solicitará en las demás evidencias.

3.1. Actividades de la competencia Acondicionar producto agrícola según manual técnico (270403050)

El monitoreo de las actividades realizadas en los procesos de poscosecha es primordial, teniendo en cuenta que es en este punto de la producción en el que se generan más riesgos por las posibles pérdidas que se puedan presentar por las condiciones biológicas, climáticas, antrópicas, entre otras, que pueden afectar considerablemente las cantidades finales del producto.

Por lo anterior, es necesario que la supervisión de las actividades se realice de manera continua, lo cual permitirá identificar las actividades que sean susceptibles de un plan de mejora para evitar la aparición de no conformidades que puedan afectar la etapa de poscosecha.

Gracias al monitoreo y registro de las actividades se pueden evaluar y sacar conclusiones en corto tiempo, para que en caso de presentarse riesgos latentes, estos sean corregidos lo antes posible.

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA11-270403050-AA1. Evaluar las etapas del proceso poscosecha de acuerdo con BPA y exigencias del mercado.

La poscosecha es una de las etapas más importantes de los sistemas productivos, porque es en este aparte, en el que la selección y los procesos de calidad dan como resultado un producto apto para suplir las necesidades del cliente.

Es por ello que la aplicación de las BPA y BPM toman un rol importante en la producción, porque de esta manera se busca mejorar los procesos mediante la aplicación de tecnologías más limpias y renovables. Para la ejecución de esta actividad de aprendizaje el aprendiz tendrá la posibilidad de demostrar los conocimientos adquiridos mediante la presentación de las evidencias elaboradas para su evaluación. En primera instancia, realizará un folleto en el cual establecerá las actividades a desarrollar en una inspección rutinaria del proceso de poscosecha, seguido realizará una participación en el foro temático aportando sus comentarios relacionados con el manejo de la poscosecha, y por último, realizará un informe de las actividades de mejora que se deben implementar en un sistema elegido previamente en su etapa de poscosecha.

Duración: 160 horas.

Materiales de formación a consultar: para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Monitoreo y evaluación del proceso de poscosecha en la producción agrícola.**

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las evidencias que conforman la actividad de aprendizaje:



- **Evidencia GA11-270403050-AA1-EV01. Taller inspección en el manejo de poscosecha en la producción agrícola.**

En esta evidencia el aprendiz realizará un folleto en el cual describa las actividades a realizar en una inspección rutinaria en la etapa de poscosecha.

Para ello, se deben tener en cuenta los lineamientos generales tratados en el desarrollo del curso y las recomendaciones del instructor. El aprendiz tendrá la libertad de elección de un sistema de producción de su agrado para que a partir de ejemplos prácticos pueda llevar a cabo la actividad.

El folleto puede ser elaborado con la ayuda de plataformas digitales como Canva o Publisher entre otras, retratará de forma práctica y concisa la metodología de la inspección y, con la ayuda de imágenes fortalecerá el texto tratado.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** folleto de manejo de poscosecha.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** máximo 2 páginas.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Taller inspección en el manejo de poscosecha en la producción agrícola. GA11-270403050-AA1-EV01.**

- **Evidencia GA11-270403050-AA1-EV02. Foro manejo de poscosecha.**

El foro es una técnica de comunicación oral, en un lugar físico o virtual a través de Internet, que se emplea para reunirse, intercambiar ideas y opiniones sobre diversos temas de interés común.

De acuerdo con la definición anterior se realizará un foro temático sobre el manejo de la poscosecha, desde la etapa de selección hasta el manejo de los residuos resultantes de la actividad. Para ello, se expondrán unos factores a tener en cuenta, donde el aprendiz evaluará si es necesaria la intervención de uno o más elementos, o por el contrario, eliminar uno o más factores descritos a continuación:

- Acondicionamiento: establecimiento del lugar para el manejo de la poscosecha.
- Selección y clasificación del producto:
 - Criterios técnicos.
 - Criterios de calidad.
 - Limpieza y desinfección.
- Almacenamiento.
- Transporte.

El aprendiz de acuerdo con el desarrollo de los componentes está en capacidad de participar realizando una intervención, manifestando si las actividades descritas son suficientes para el manejo de la poscosecha o por el contrario, adiciona más actividades con base en sus conocimientos.

También deberá complementar por lo menos una de las intervenciones de sus compañeros, manifestando su punto de vista de manera respetuosa y concisa.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** intervención en el foro.



- Para el desarrollo de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Foro manejo de poscosecha. GA11-270403050-AA1-EV02.**

- **Evidencia GA11-270403050-AA1-EV03. Informe acciones de mejora manejo de poscosecha.**

Para esta evidencia el aprendiz deberá seleccionar un sistema de su agrado para implementar las actividades pertinentes, teniendo en cuenta los conceptos compartidos por el instructor y los conocimientos previos que se tengan.

En primera instancia, se deben establecer los mecanismos de evaluación de acuerdo con el criterio del aprendiz, una vez establecidos se continúa con su ejecución para realizar la identificación de cada proceso, los puntos críticos y las no conformidades del sistema en la etapa de poscosecha.

Posterior a ello, se deberán formular las acciones de mejora de las no conformidades encontradas y de las situaciones de las que se estipule que a futuro pueden presentar riesgo para su mejora efectiva, de acuerdo con un plan correctivo establecido.

La implementación de las acciones de mejora propuestas por el aprendiz deberá ser concisas, y en la medida de su complejidad, claras para su entendimiento. Para ello, el uso de mapas de proceso y/o matrices apoyarán de manera asertiva y efectiva los puntos solicitados.

El informe presentado debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Portada.
- Introducción (en este aparte se describe el sistema escogido).
- Mecanismo de evaluación.
- Hallazgos.
- Plan de acción.
- Conclusiones.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Evaluación del estado de la cosecha (estado sanitario, fisiológico, tiempos de producción, calidad de los productos, entre otros).
- Identificación de puntos críticos (actividades que presentan algún tipo de riesgo o complejidad en su operación).
- Formulación de acciones de mejora, planes preventivos y correctivos.
- Implementación de los planes.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Productos a entregar:** informe de acciones de mejora a implementar en el manejo de la poscosecha.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** mínimo 4 páginas.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Informe acciones de mejora manejo de poscosecha. GA11-270403050-AA1-EV03.**

3.2. Actividades de la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente (220601501)



Esta actividad se centra en identificar las estrategias para la reducción de la accidentalidad laboral y las enfermedades de origen profesional en las empresas, a través de los pilares jurídicos fundamentales que establecen la obligación de prevención. Con ello, se espera analizar las estrategias para el control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por las organizaciones.

3.2.1. Actividad de aprendizaje GA11-220601501-AA1. Identificar estrategias para la prevención y control del impacto ambiental de los accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con las políticas organizacionales y el entorno social.

Esta actividad se centra en identificar las estrategias para la reducción de la accidentalidad laboral y las enfermedades de origen profesional en las empresas, a través de los pilares jurídicos fundamentales que establecen la obligación de prevención. Con ello, se espera analizar las estrategias para el control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por las organizaciones.

Por consiguiente, se interpreta el contexto ambiental y se asocia a su entorno laboral acorde con la legislación y normatividad vigente, además de los riesgos que se presentan en su ambiente de trabajo según las políticas de la organización y el entorno laboral. Finalmente, analizar los planes y programas de Gestión ambiental y de Seguridad y salud en el trabajo.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Fundamentos de medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.**

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA11-220601501-AA1-EV01. Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST.**

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo con la estrategia didáctica de aprendizaje a través del estudio de casos, el aprendiz realizará un análisis de problemas o de situaciones cotidianas. Dicho ejercicio es de:

- Carácter formativo, el cual permite determinar el nivel de desarrollo de la competencia alcanzado durante la formación.
- Carácter evaluativo, que determina el dominio y el nivel máximo alcanzado en la competencia.

Recuerde previamente haber realizado la lectura del componente formativo antes de dar inicio al desarrollo de la tarea.



Orientaciones para el desarrollo de la actividad:

Esta actividad de aprendizaje consta de dos partes:

- Identificación de las condiciones de seguridad y peligros.
- Elaboración de la matriz de identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo.

a. Caso

En la empresa “Vestidos y costuras S.A.S.” los operarios que trabajan en las máquinas bordadoras deben descender al sótano, donde se encuentran las máquinas que les permite realizar su labor. Algunos de ellos han tenido caídas y tropiezos en las escaleras que los conducen hacia el sótano, debido a que en este lugar se cuenta con poca luz lo que dificulta caminar de manera segura por las escaleras; esta situación fue expuesta al encargado del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa hace días atrás, aunque a la fecha no se ha atendido la situación.

Análisis e interpretación:

Identifique en el caso anterior y justifique cada respuesta:

- Las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgo.
- Tipos de peligro.
- Condiciones de seguridad por actividad económica.

b. Matriz de identificación de riesgos y peligros

Con la información presentada en el caso diligencie la siguiente matriz, teniendo en cuenta la GTC45 (guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo).

Proceso	Zona/lugar	Actividades	Tareas	Rutinario		Peligro		Efectos posibles	Control existente		
				Sí	No	Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Persona

Lineamientos para la entrega del producto:

- Producto específico a entregar:** documento en Word, el cual debe contener la siguiente estructura:
 - Título.
 - Desarrollo (análisis y matriz).
- Formato:** Word.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. GA11-220601501-AA1-EV01.**

3.2.2. Actividad de aprendizaje GA11-220601501-AA2. Reconoce el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.



Esta actividad se centra en reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales. Con ello, se espera implementar estrategias para el control de los impactos ambientales, de los accidentes y enfermedades de acuerdo con los planes y programas establecidos por la organización.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.**

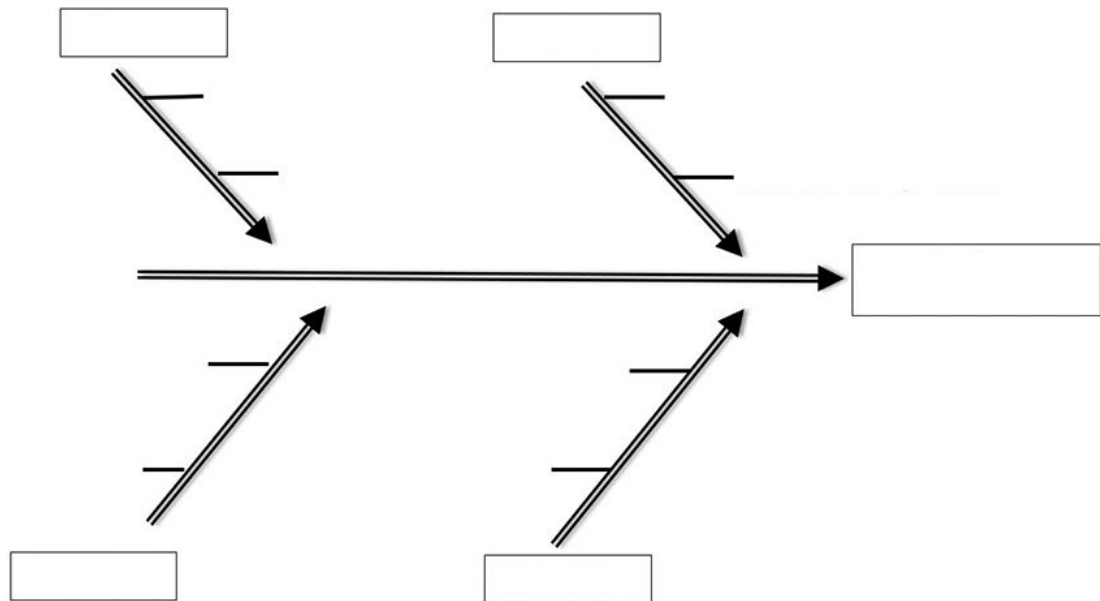
Evidencias: a continuación se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA11-220601501-AA2-EV01. Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL).**

Continuando con la estrategia didáctica de aprendizaje, a través del estudio de casos en su fase de determinación de un método de análisis se desarrollará por parte del aprendiz un análisis basado en un diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). En los documentos del programa se encuentra el “**Anexo_DiagramaIshikawa**” en el que se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Orientaciones para el desarrollo de la actividad:

Basado en el caso expuesto en la actividad anterior elabore un diagrama de Ishikawa o espina de pescado, donde tomando la imagen modelo deberá identificar el problema, las posibles causas y los efectos.



Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** diagrama de Ishikawa sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). El documento a entregar debe tener:
 - Título.
 - Diagrama.
 - Bibliografía.
- **Formato:** cualquier formato o herramienta digital mencionado en el **Anexo_DiagramaIshikawa**, esta herramienta digital arrojará una URL, la cual deberá pegar en un documento en Word, que contendrá además sus datos personales.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL)**. GA11-220601501-AA2-EV01.

3.2.3. Actividad de aprendizaje GA11-220601501-AA3. Plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST de acuerdo con el área de desempeño.

Esta actividad se centra en plantear acciones para orientar al equipo de trabajo en los planes o programas ambientales y de SST. Con ello, se espera realizar el seguimiento y el acompañamiento al desarrollo de los mismos. De esta forma se participa en la implementación de acciones coordinadas para el monitoreo de planes, programas ambientales y de SST según su área de desempeño.

Duración: 12 horas.



Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.**

Evidencias: a continuación se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA11-220601501-AA3-EV01. Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través del estudio de casos, en su fase de adquirir agilidad en determinar alternativas de acción, se desarrollará por parte del aprendiz un mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. En los documentos del programa se encuentra el “**Anexo_Mapa_mental**” donde se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Adicionalmente, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- El título se refiere a la idea central del trabajo acerca de “planes y acciones”. Debe ir acompañado de una imagen que cause impacto.
- Los subtemas sugeridos son planes y acciones en medio ambiente y en SST.
- Puede desglosar ramificaciones las veces que necesite; pero recuerde que la idea es simplificar lo más que pueda el contenido.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** un mapa mental con los planes y acciones en SST.
- **Formato:** si el mapa mental se gestiona manualmente, digitalizar con extensión PDF. Si se usa una herramienta digital, exportar a PDF. Dentro del mapa mental en la parte inferior derecha debe colocar sus datos personales.
- **Extensión:** una hoja.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA11-220601501-AA3-EV01.**

3.2.4. Actividad de aprendizaje GA11-220601501-AA4. Plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado de acuerdo con el contexto productivo y social.

Esta actividad se centra en plantear propuestas para favorecer la cultura ambiental responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado. Con ello, se espera proponer acciones de mejora para el manejo ambiental y el control de la SST, de acuerdo con estrategias de trabajo colaborativo, cooperativo y coordinado en el contexto productivo con la integración de los diferentes actores relacionados.

Duración: 12 horas.



Materiales de formación: para desarrollar esta actividad adecuadamente se recomienda revisar los contenidos presentados en el componente formativo: **Legislación en medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.**

Evidencias: a continuación se describen las acciones y la correspondiente evidencia que conforma la actividad de aprendizaje.

- **Evidencia GA11-220601501-AA4-EV01. Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST.**

En cuanto a la estrategia didáctica de aprendizaje a través del estudio de casos, en su fase final de tomar decisiones, se desarrollará un video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST de su residencia, lugar de trabajo o localidad. En los documentos del programa se encuentra el **“Anexo_Video_expositivo”** donde se describe cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto a entregar:** video expositivo.
Forma de presentación:
 - El video - exposición debe ser creativo, dinámico e innovador.
 - El tiempo del video - exposición estará enmarcado entre los 3 a 7 minutos.
 - Debe contener mínimo 10 oportunidades de mejora que involucren aspectos relacionados con el medio ambiente y SST.
 - Se sugiere acompañarlo de imágenes reales.
 - El video - exposición se debe cargar en el canal de YouTube del aprendiz y compartir en la evidencia la URL del sitio al que se subió.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio **Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. GA11-220601501-AA4-EV01.**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de producto: Taller inspección en el manejo de poscosecha en la producción agrícola. GA11-270403050-AA1-EV01.	• Aplica protocolos de monitoreo del manejo poscosecha de acuerdo con los criterios técnicos. • Explica el efecto del control de las variables en los procesos productivos de acuerdo con parámetros técnicos. • Entrega producto agrícola acondicionado cumpliendo con los	Lista de chequeo: IE-GA11-270403050-AA1-EV01



	lineamientos del cliente y de la empresa.	
Evidencia de desempeño: Foro manejo de poscosecha. GA11-270403050-AA1-EV02.	• Aplica protocolos de monitoreo del manejo poscosecha de acuerdo con los criterios técnicos. • Explica el efecto del control de las variables en los procesos productivos de acuerdo con parámetros técnicos. • Entrega producto agrícola acondicionado cumpliendo con los lineamientos del cliente y de la empresa.	Lista de chequeo: IE-GA11-270403050-AA1-EV02
Evidencia de producto: Informe acciones de mejora manejo de poscosecha. GA11-270403050-AA1-EV03.	• Aplica las acciones de mejora a los procesos de poscosecha teniendo en cuenta los criterios del cliente e indicadores de la empresa. • Presenta informes de las actividades y novedades que se realizan para el manejo de poscosecha de producto agrícola acorde con los procedimientos de la empresa.	Lista de chequeo: IE-GA11-270403050-AA1-EV03
Evidencia de conocimiento: Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. GA11-220601501-AA1-EV01.	• Consolidar la información del seguimiento al cumplimiento de los planes ambientales y SST. • Diferenciar los aspectos e impactos ambientales asociados a su entorno laboral y social. • Identificar las clases de planes y programas de gestión ambiental y de SST establecidos para la intervención de los impactos ambientales y los riesgos de SST. • Revisar la política ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.	Lista de verificación: IE-GA11-220601501-AA1-EV01
Evidencia de producto: Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL).	• Examinar las estrategias establecidas para el control de los impactos ambientales y los ATEL. • Participar en la investigación de incidentes ambientales y ATEL.	Lista de verificación: IE-GA11-220601501-AA2-EV01



GA11-220601501-AA2-EV01.		
Evidencia de conocimiento: Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA11-220601501-AA3-EV01.	• Confirmar la ejecución de las actividades establecidas en los planes y programas ambientales y de SST. • Llevar a cabo las actividades establecidas en los planes y programas ambientales y de SST, establecidos por la organización. • Orientar al equipo de trabajo en el cumplimiento de los planes y programas ambientales y de SST. • Promover la cultura ambientalmente responsable, el desarrollo sustentable y el autocuidado en su contexto social y productivo.	Rúbrica: IE-GA11-220601501-AA3-EV01
Evidencia de producto: Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. GA11-220601501-AA4-EV01.	• Apoyar la gestión de acciones de mejora de acuerdo con los requerimientos de la organización. • Monitorear la ejecución de las actividades propias de su contexto, establecidas en los planes y programas de gestión ambiental y de SST. • Poner en práctica las estrategias para el control de los impactos ambientales y ATEL. • Recomendar acciones tendientes a mejorar la gestión ambiental y la SST.	Rúbrica: IE-GA11-220601501-AA4-EV01

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acción de mejora: actuación de optimización del Sistema de gestión de la seguridad y Salud en el trabajo para lograr mejoras, tanto en el desempeño de la organización sobre aspectos de seguridad y salud como en el trabajo, de forma coherente con su política.

Alta dirección: persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, causado o inducido por la acción humana de manera accidental se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.



Biomás: es un área biótica o paisaje bioclimático. Se denomina a una región de la superficie de la Tierra que presenta uniformidades en cuanto al clima, la flora y la fauna, constituyendo así una zona identificable a partir del tipo y la variedad de ecosistemas que es posible hallar en ella.

BPA: Buenas prácticas ambientales.

Diagnóstico de condiciones de salud: resultado del procedimiento sistemático para determinar “el conjunto de variables objetivas de orden fisiológico, psicológico y sociocultural que determina el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora” (adaptada de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones).

Elemento de protección personal: dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo.

Emergencia: situación de peligro o su inminencia, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios; en algunos casos, de otros grupos de apoyo, dependiendo de su magnitud.

Enfermedad: condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de la actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC 3701).

Evaluación higiénica: medición de los peligros ambientales presentes en el lugar de trabajo para determinar la exposición ocupacional y riesgo para la salud, en comparación con los valores fijados por la autoridad competente.

Foro: es un espacio para discutir asuntos de interés para un auditorio que puede intervenir en la discusión.

Inspección: implica realizar la constatación ocular o la comprobación de un producto, proceso, servicio o instalación —o su diseño— para evaluar su conformidad con unos requisitos en un momento determinado.

Lugar de trabajo: espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control de la organización.

Matriz legal: compilación de requisitos normativos exigibles a la empresa, acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de gestión de la seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: proceso recurrente de optimización al Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para lograr mejoras en el desempeño dentro de este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y salud en el trabajo (SST) de la organización.

Morbilidad: cantidad de personas que se enferman en un lugar y en un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.



Política de seguridad y salud en el trabajo: compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente mediante la definición de su alcance y que responsabiliza a toda la organización.

Poscosecha: se refiere al manejo adecuado para la conservación de diversos productos agrícolas, con el fin de determinar la calidad y su posterior comercialización o consumo.

Registro: documento que presenta resultados o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo: consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua; incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Escalante, J. (2019). *Registros de producción agrícola para el mejoramiento de la toma de decisión*. Universidad de Pamplona.

https://www.researchgate.net/publication/330635315_REGISTROS_DE_PRODUCCION_AGRICOLA_PARA_EL_MEJORAMIENTO_DE_LA_TOMA_DE_DECISION

Gómez, C. (s.f.). Identificación de oportunidades de mejora en procesos de neurorrehabilitación. Instituto Universitario de Neurorrehabilitación Guttmann – UAB.

https://oa.upm.es/19986/1/INVE_MEM_2012_135123.pdf

Norma Técnica Colombiana NTC 3701. (2015). *Higiene y seguridad. Guía para la clasificación, registro y estadística de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales*. ICONTEC.

<https://syconsultoress.files.wordpress.com/2018/09/ntc-3701-clasificacion-y-estadistica-de-at-y-el.pdf>

UNADE. (2019). *Control de calidad de alimentos*. Universidad Americana de Europa.

<https://unade.edu.mx/control-de-calidad-de-alimentos/#:~:text=La%20calidad%20alimentaria%2C%20producto%20de,durante%20una%20cadena%20de%20calidad>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autores	Karly Cediél	Experto temático	SENA Regional Tolima - Centro Agropecuario La Granja	Junio de 2022
Autores	Fabián Leonardo Correa Díaz	Diseñador instruccional	Regional Norte de Santander - Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	Junio de 2022



Autores	Ana Catalina Córdoba Sus	Asesora metodológica	Regional Distrito Capital – Centro de Diseño y Metrología	Junio de 2022
Autores	Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Responsable Equipo desarrollo curricular	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	Junio de 2022
Autores	Julia Isabel Roberto	Correctora de estilo	Regional Distrito Capital – Centro de Diseño y Metrología	Junio de 2022

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					